

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2025-174

ANUNCIO

(EXPEDIENTE GEX 6580/2024)

**ORDENANZA DE CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA FÍSICA Y
JURÍDICA DE CAMINOS PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS**

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 172, de fecha 5 de septiembre de 2024, anuncio de la Alcaldía sobre la aprobación inicial de la “ORDENANZA DE CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA FÍSICA Y JURÍDICA DE CAMINOS PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS, por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, de fecha 31 de julio de 2024.

Visto que en el Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de enero de 2025, se admitió las alegaciones formuladas frente a la aprobación inicial de la “ORDENANZA DE CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA FÍSICA Y JURÍDICA DE CAMINOS PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL”.

Visto que en el Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de enero de 2025, se estimó parcialmente las alegaciones presentadas en cuanto las mismas fueron presentadas en plazo concedido al efecto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 3 de enero de 2025, acordó aprobar expresamente, con carácter definitivo, la redacción final del texto de la Ordenanza municipal “DE CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA FÍSICA Y JURÍDICA DE CAMINOS PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS”, una vez resueltas las reclamaciones y realizadas las modificaciones derivadas de las alegaciones.

Asimismo estará a disposición de los interesados en la Web de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablón-de-edictos>

Hornachuelos, 21 de enero de 2025.– El Alcalde-Presidente, Julián López Vázquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 7CC6 A19F 0466 D8C6 4F5F **Fecha Firma:** 29-01-2025 07:57:32
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

